

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021, el **presupuesto ejercido** por la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** (CNDH) fue de 1,495,758.9 miles de pesos, cifra inferior en 11.0% con relación al presupuesto aprobado. Este porcentaje se observa, en los rubros de Gasto Corriente y de Gasto de Inversión.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** tuvo un ejercicio menor en 11.1% con relación al presupuesto aprobado. La variación se explica principalmente por los factores que a continuación se describen:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario de 0.6% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a la existencia de plazas vacantes de la estructura autorizada y por la medida de austeridad consistente en el no incremento al tabulador de los puestos de mando superior de la CNDH.
- El **Gasto de Operación** presentó un menor ejercicio en 42.9% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un menor ejercicio presupuestario de 52.7% en comparación con el presupuesto aprobado derivado, principalmente, de ahorros y economías obtenidos en la adquisición de materiales de administración; alimentos y utensilios; materiales de construcción; y combustibles.
 - ❖ En *Servicios Generales*, el presupuesto ejercido fue inferior en 42.1% respecto al presupuesto aprobado derivado, principalmente, de ahorros y economías obtenidos en la contratación de servicios de profesionales para asesorías, estudios y/o investigaciones.
- En el rubro de **Subsidios Corrientes** no se presupuestaron recursos en la asignación original.
- El presupuesto ejercido en el rubro **Otros de Corriente** fue inferior en 39.3% con relación al presupuesto aprobado, que significó un menor gasto en el servicio integral de uso de equipo de cómputo, redes y comunicaciones.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos en la asignación original.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** presentó un ejercicio del gasto superior de 86.1% respecto al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:

- En **Inversión Física** se registró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado en 86.1%, conforme a lo siguiente:

- ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se presentó un mayor ejercicio presupuestario de 86.1% con relación al presupuesto aprobado, debido, principalmente, a la adquisición de vehículos para labores sustantivas. Cabe destacar, que al cierre del ejercicio 2021 el costo de adquisición de los vehículos fue reintegrado en su totalidad por ingresos excedentes a la Tesorería de la Federación.
- ❖ En *Inversión Pública*, no se presupuestaron recursos en la asignación original.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos en la asignación original.
- En el rubro de **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos en la asignación original.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

En 2021, la CNDH ejerció los recursos asignados en la **Finalidad**: Gobierno; la cual comprende la **Función**: Justicia, dentro de la que se ubica la **Subfunción**: Derechos Humanos.

- La **Finalidad Gobierno** representó el 100.0% del presupuesto total ejercido y mostró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado en 11.0%.
 - ❖ A través de la **función Justicia** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad. En las prioridades atendidas con el ejercicio de dichos recursos, se destaca lo siguiente:
 - Como parte de la protección a la población ante presuntas violaciones a los derechos humanos, la CNDH realizó 258,163 servicios de atención al público en las oficinas centrales y en la ubicadas en las entidades federativas.
 - Se emitieron un total de 155 instrumentos recomendarios, 53 más que el año pasado y el más alto número histórico de recomendaciones emitidas por la CNDH desde que es Organismo Constitucional Autónomo, los cuales se desglosan de acuerdo con sus características, en 146 Recomendaciones particulares, siete Recomendaciones por Violaciones Graves y dos Recomendaciones Generales, además de la emisión de 10 informes especiales, informes diagnósticos y de casos.
 - Es importante destacar, que si bien en materia de protección y defensa, las Recomendaciones son el instrumento que nuestra Constitución Política otorga a esta Comisión Nacional, no son el único medio de solución de las quejas, por lo que precisamente gracias a la voluntad de diversas autoridades este año hemos logrado fortalecer también las vías más expeditas, como las conciliaciones y la solución de las quejas durante el trámite, en ese sentido, se recibieron 119,293 documentos, de los cuales se destaca que 58,699 corresponden a escritos de queja y 6,604 a escritos remitidos por Organismos Públicos de Derechos Humanos, que de acuerdo con su naturaleza dieron origen a diversos trámites, en las que se atendieron 22,994 personas agraviadas, de las cuales 60 personas corresponden a Recomendaciones de violaciones graves.
 - Se presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 115 demandas de acción e inconstitucionalidad, para impugnar normas contenidas en diversos ordenamientos jurídicos, por considerarlas contrarias a las disposiciones constitucionales, y ser atentatorias de la vigencia de los derechos humanos.
 - Se realizaron 1,229 visitas a estaciones migratorias en las que se atendieron a 105,646 personas y se efectuaron 29,536 gestiones en favor de las personas alojadas en las estaciones migratorias. En su mayoría, dichas diligencias han tenido como finalidad que se

proporcione a las personas migrantes atención médica, psicológica, información sobre su situación jurídica migratoria, derecho al debido proceso migratorio, alimentación, enseres básicos de limpieza y aseo personal, colchonetas limpias, acceso a comunicaciones telefónicas, ampliación de declaración ante el Instituto Nacional de Migración, inventario de bienes, supervisión de trámites de repatriación, y acceso a mecanismos de denuncias ante las autoridades competentes. Derivado de ello se recabaron 371 expedientes de presuntas violaciones a los Derechos Humanos.

- Se aperturaron 2,900 expedientes para la atención de personas en situación de víctimas, que dieron origen a 4,390 servicios victimológicos de los cuales: 2,710 fueron orientaciones jurídicas; 165 apoyos psicológicos; 1,184 requerimientos de información; y 199 acompañamientos; así como, 132 canalizaciones a instituciones públicas. Con estas acciones se atendió 3,133 personas de las cuales 1,918 fueron mujeres y 1,215 hombres.
- Con relación a la protección y defensa de los derechos humanos de las personas jóvenes, mayores y familias, se llevaron a cabo 1,265 acciones y/o diligencias que permitieron orientar y canalizar las peticiones de este grupo, beneficiando a un total de 608 personas. Asimismo, se proporcionó atención jurídica vía telefónica, presencial y/o electrónica a 258 solicitudes en diversas materias tales como guarda y custodia; pensión alimenticia; divorcio; derechos sucesorios; reconocimiento de paternidad; arrendamiento; violencia sexual; violencia familiar; violencia institucional; derechos laborales; derechos de las personas jóvenes; derechos de las personas mayores; apoyos sociales; entre otras. En materia de promoción, de los derechos humanos de las y los jóvenes, personas mayores y las familias, se realizaron 334 actividades beneficiando a un total de 93,253 personas.
- Se atendieron 1,395 familiares de personas desaparecidas (algunas de ellas en más de una ocasión), mismas que son originarias de 28 entidades federativas y del extranjero. Asimismo, a efecto de dar seguimiento a los expedientes de presuntas violaciones a los Derechos Humanos iniciados en esta Comisión Nacional y para colaborar con los órganos de procuración de justicia en la búsqueda y localización de personas, se llevaron a cabo 2,217 diligencias en diferentes entidades federativas entre las que se encuentran diversos servicios para la atención de casos relacionados con personas desaparecidas y no localizadas, tales como 175 consultas de investigaciones ministeriales, así como 553 asesorías jurídicas.
- Se brindaron 691 asesorías de diversa índole en materia de protección y defensa de los Derechos Humanos de las personas que viven con VIH y de la Diversidad Sexual, derivando en 1,294 gestiones en derechos humanos relacionados con la sexualidad, la salud y el VIH beneficiando a 1,152 personas en 31 entidades federativas.
- Como parte de las actividades de observancia de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, se elaboraron diversos estudios para dar cuenta de la situación actual en materia de igualdad, no discriminación y no violencia contra las mujeres, con lo cual se atienden también, los ámbitos previstos en la Ley General para Igualdad entre Mujeres y Hombres, señaladas en el artículo 48 Fracc. III de dicha Ley.
- En lo relacionado con los derechos humanos de periodistas y defensores civiles de derechos humanos, se radicaron 270 expedientes, de los cuales 92 casos corresponden a actos cometidos en perjuicio de periodistas, 126 asuntos en agravio de defensores civiles de derechos humanos y 52 casos se calificaron como general. Además, se solicitaron en 126 ocasiones medidas cautelares a fin de garantizar la seguridad e integridad física de periodistas y personas defensores civiles de derechos humanos.
- En materia de los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de trata de personas, se realizaron 143 acciones de capacitación y promoción, presencial y en línea, logrando impactar a un total de 18,167 personas; de las cuales 15,347 corresponden a personas del

servicio público. De igual manera, se llevaron a cabo 180 actividades de vinculación, correspondientes a las reuniones de trabajo, acciones de cooperación y participación, así como la asistencia a eventos con diversos actores en la temática de trata de personas, en los que participaron un total de 3,756 personas, con la finalidad de generar acciones conjuntas en materia de prevención y atención de los delitos en la materia.

- Se realizaron 187 acciones de promoción y difusión de derechos humanos de las personas, pueblos y comunidades indígenas en 21 estados de la República Mexicana con la participación de 27,750 personas indígenas. De ellas, 76 fueron presenciales en 9 entidades federativas y 111 actividades a distancia, en 12 entidades federativas.
- En lo referente a los derechos humanos de las Personas con Discapacidad, se atendieron 126 orientaciones y 118 asesorías jurídicas que fueron canalizadas a las instituciones pertinentes. Asimismo, en algunos casos si la orientación o la asesoría jurídica lo requiere, se realizaron gestiones y/o diligencias con las autoridades competentes, que consisten en la vinculación o enlace con instituciones del sector público, privado, social o académico, con la finalidad de solucionar la problemática planteada por la persona peticionaria. En ese sentido, se llevaron a cabo 84 gestiones que implicaron la realización de 121 diligencias, encauzadas a conciliar o mediar entre las partes o, bien, a obtener información para atender cada petición. Asimismo, se instalaron 28 Mecanismos de Monitoreo, que representan el 84.8% de la estructura total del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de Personas con Discapacidad.
- Con relación al Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNPT), se realizaron 256 visitas de supervisión y seguimiento a centros de detención e internamiento, en diversas entidades federativas de la República Mexicana. Asimismo, se emitieron 12 informes especiales y de seguimiento concluido que tuvieron como objetivo mostrar factores de riesgo que posibilitan la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes y emitir recomendaciones que contribuyan a su prevención.
- Se llevó a cabo el levantamiento del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria (DNSP) 2021, donde se visitó un total de 250 centros penitenciarios, llevando a cabo una supervisión específica con enfoque de género a los centros penitenciarios que albergan mujeres con el propósito de visibilizar sus condiciones de internamiento y la situación de sus derechos humanos.
- Respecto del fortalecimiento a los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), se realizaron diversas actividades en la materia, destacando la Recomendación por Violaciones Graves 48VG/2021 dirigida a la Fiscalía General de la República (FGR) y al Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (OADPRS).
- En el rubro de promoción, capacitación, educación y formación en materia de derechos humanos se realizaron un total de 3,094 actividades, beneficiando a 1,201,810 personas. Asimismo, se realizaron siete campañas de promoción; 13,720 acciones de promociones en materia de derechos humanos; 69 videocápsulas institucionales; así como, 18,955 notas informativas en diversos medios impresos, electrónicos y digitales. También se elaboraron 56 títulos inéditos publicados con un tiraje mayor a 109,570 ejemplares.
- En el ámbito internacional, la CNDH mantuvo vínculos con las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos en el mundo, a fin de fortalecer la cooperación interinstitucional, así como facilitar el análisis de temas específicos de derechos humanos; se fortaleció la interacción con diversos órganos, mecanismos y procedimientos del Sistema de la Organización de las Naciones Unidas; y se colaboró con diversas asociaciones internacionales en la materia, tales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (GANHRI), la Federación Iberoamericana del

Ombudsman (FIO), la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano (RINDHCA) y el Instituto Internacional del Ombudsman (IIO).

- Es importante señalar, que el detalle del total de las actividades realizadas durante el ejercicio 2021, por este Organismo Autónomo, se encuentra disponible para su consulta en la página institucional <https://www.cndh.org.mx/pagina/informes-anuales-de-actividades>.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la CNDH en 2021:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio ^{1/}
Total		16	5,628,812.0
103	Tercera Visitaduría General	1	803,339.0
106	Secretaría Ejecutiva	6	2,850,365.0
107	Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos	1	440,413.0
109	Dirección General de Quejas y Orientación	1	628,216.0
113	Órgano Interno de Control	4	677,556.0
123	Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	2	114,829.0
125	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	1	114,094.0

^{1/} Considera el presupuesto ejercido y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, fracción IV, cuarto párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

CUENTA PÚBLICA 2021

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Presidente de la CNDH		1,910,734	2,402,172	0	0
Visitador General, Visitador General Especial, Dirección Ejecutiva del MNPT, Coordinador General de SRAJ, Secretario Técnico del Consejo Consultivo y Secretario Ejecutivo		1,889,132	26,123,075	1,946,668	0
Coordinador General de Administración y Finanzas		1,875,746	2,358,631	664,592	0
Titular del Órgano Interno de Control		1,855,803	2,334,504	0	0
Director General y Homólogos	1,806,946	1,843,041	64,146,127	3,376,499	11,050
Director de Área y Homólogos	860,490.84	1,397,287	192,840,720	6,508,742	0
Subdirector de Área y Homólogos	433,151	830,472	527,081,765	19,932,837	234,525
Jefe de Departamento y Homólogos	415,233	553,880	98,748,321	4,387,766	36,325
Operativo					
Base					
Confianza	97,200	396,556	281,471,064	8,789,699	11,293,850

1/ Corresponde al monto unitario del tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.